

142. Moros Bernardos, José María.
143. Munuera Bassols, Antonio.
144. Muñoz Carnicero, Angel.
145. Muñoz Fonseca, Julio Fernando.
146. Nicolás Carriero, Isidro.
147. Nieto Muriel, Javier.
148. Nieves Mascuñán, José Antonio.
149. Núñez Moreno, Juan Antonio.
150. Núñez de Villavicencio de Soto, María Cristina.
151. Otero Alvarez, María de la Concepción.
152. Palacio López Vilaseñor, Antonio Alfonso.
153. Palomares Calderón de la Barca, Manuel.
154. Pedraza Cabezas, Julián.
155. Peleteiro Rueda, Victorino Manuel.
156. Pérez Collar, Antonio.
157. Pérez Gutiérrez, Juan Fernando.
158. Pérez Navarro, Santos.
159. Pérez Sánchez, Jaime.
160. Pérez de Lis Pazos, José Luis.
161. Polo Conda, Fructuoso.
162. Pons Jaulin du Seutre, Rafael.
163. Prado Tallos, Carlos.
164. Prieto Campos, Conrado.
165. Prieto Cardona, José Luis.
166. Pruñonosa Reverter, Fernando.
167. Pulido Cobo, Andrés.
168. Ramírez Gómez, Blas.
169. Ramo Fontes, Guillermo.
170. Renedo Gutiérrez, Eloy.
171. Riosalido Alonso, Ricardo.
172. Rodríguez Baquerizo, Julián Antonio.
173. Rodríguez Hernández, Jesús Antonio.
174. Rodríguez Márquez, Juan.
175. Rodríguez Martín, José Antonio.
176. Rodríguez Romero, José Luis.
177. Rodríguez Soalleiro, María Dolores.
178. Rubio Romero, Inmaculada Araceli.
179. Rubio Sáez, Miguel.
180. Rueda Ordaz, Carlos.
181. Ruiz Pérez, Daniel.
182. Ruiz Romero, Juan José.
183. Sacristán Fernández, Cristina.
184. Sainz García, Juan Antonio.
185. Sainz Pardo Pla, Angel.
186. Saiz Pérez, Rafael.
187. Sánchez Catalán, Angel.
188. Sánchez Domínguez, Juan José.
189. Sánchez Fernández, José.
190. Sancho Avello, Isabel María.
191. Sans Jofre, Daniel.
192. Santiuste Aja, Joaquín Francisco.
193. Sanz Andrés, María Eugenia.
194. Sanz de la Rubia, Juan Francisco.
195. Segovia de la Torre, Antonio.
196. Sor Quijano, Jesús Miguel del.
197. Serena Gutiérrez, Alfredo.
198. Serrador Amo, Mariano.
199. Taibo Caballero, Antonio.
200. Tebar Cuesta, Fernando.
201. Torres Fernández, Ana Rosa.
202. Tuduri Gaiztarro, Andrés.
203. Turégano Moratalla, Santiago.
204. Ugarriza Coloma, Juan Carlos.
205. Ugedo Ucar, Julia.
206. Urcelay Verdú, María del Coro.
207. Utrilla Torcal, Araceli Emilia.
208. Vadillo Ortiz, María Begoña.
209. Valero Rodríguez, Francisco.
210. Vargas Sánchez, Julián.
211. Vázquez Campillo, María del Pilar.
212. Vega Greciano, José.
213. Veiga Relea, José Pablo.
214. Velázquez Córdoba, Juan Carlos.
215. Villalgorido Blanco, Francisco Javier.
216. Yañez-Barnuevo Feu, María.

Art. 2.º Se declaran excluidos definitivamente los siguientes aspirantes:

Por no cumplir ninguna de las condiciones señaladas en el apartado e) del artículo 2.º de la Orden de convocatoria:

Gómez Cortés, Pascual.

Art. 3.º El Tribunal que juzgará la oposición y el Curso de Formación estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jacobo López de Rego Stolle, Meteorólogo, Director del Instituto Nacional de Meteorología.

Vocales: Meteorólogos don Mariano Medina Isabel, don José Pérez Escudero y don Angel Salvador de Alba.

Secretario: Ayudante de Meteorología don Pedro de Pablo Ricota.

### Suplentes

Presidente: Meteorólogo don José Tapia Contreras, Jefe del Grupo de Explotación.

Vocales Meteorólogos don José Luis de Briones Viejobuena y don Francisco Melitón García.

Secretario: Ayudante de Meteorología don Carlos González-Frías Martínez.

Art. 4.º El sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se celebrará el día 10 de julio del corriente año, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Meteorología, Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 24 de junio de 1974.

CUADRA

## ADMINISTRACION LOCAL

**13058** RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Segunda de El Ferrol del Caudillo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 117, de 21 de mayo último, se publica convocatoria del concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de la zona segunda de El Ferrol del Caudillo, y rectificación en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 132, de 8 del corriente, se publica una rectificación de la misma. Dicha plaza corresponde al turno de funcionarios de Hacienda.

Características de la zona:

Clasificada en tercera categoría, está integrada por los Ayuntamientos de Ortigueira, Cedeira, Cerdido, Mañón, Moeche, Puentes de García Rodríguez, Somozas y Valdoviño.

El promedio del cargo del bienio es de 32.814.887 pesetas, y siendo la fianza a constituir el 4 por 100 de dicho promedio (1.312.595 pesetas.)

El premio de cobranza en período voluntario es del 2,99 por 100 y el 5 por 100 del recargo de prórroga de la recaudación de los valores del Estado, y, en ejecutiva, la totalidad de lo que a la Diputación correspondía, si rebasa el 90 por 100 del cargo.

En los Organismos oficiales, el 50 por 100 en voluntaria y ejecutiva de lo que a la Diputación reconozcan aquéllos; y en exacciones provinciales el 2,50 por 100 en voluntaria y el 5 por 100 de recargo de prórroga, y en ejecutiva, el 50 por 100 de los recargos de apremio.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Diputación (Registro General, durante las horas de oficina, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El acuerdo que se adopte en resolución de este concurso será recurrible en alzada ante el Ministerio de Hacienda, contra cuya resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo.

El texto íntegro de las bases para este concurso figura inserto en el «Boletín» anteriormente citado.

La Coruña, 12 de junio de 1974.—El Presidente.—El Secretario.—5 674-A.

**13059** RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a la oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Oficiales Técnico-Administrativos.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 131, correspondiente al día 3 de junio del presente año, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas a la oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Oficiales Técnico-Administrativos con exigencia de Título Superior, dotadas con el coeficiente retributivo 4, según el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22, párrafo 3.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Getafe, 3 de junio de 1974.—El Alcalde.—4 863-E.